



DJP-028038



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
(Ley 311-14)

**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
Oficina de Evaluación y Fiscalización  
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

**RECEPCIÓN DE  
DECLARACIÓN JURADA**

Nombre: Angela Rivas  
Fecha: 26/10/2020  
Hora: 10:23 am

Funcionario : JIOVANNI RIVAS MENDOZA  
Cargo : DIRECTOR FINANCIERO  
Institución : OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES (OMSA)  
Fecha Designación : 01-09-2020 Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14

**SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES**

**1.1. Datos personales de declarante**

Cédula : Pasaporte : SC9768064  
Primer nombre : JIOVANNI Segundo nombre :  
Primer apellido : RIVAS Segundo apellido : MENDOZA  
Fecha de nacimiento : 16-08-1962 Lugar de nacimiento : SANTO DOMINGO  
Nacionalidad : DOMINICANA Sexo : MASCULINO  
Estado civil : CASADO/A Tipo comunidad Conyugal : MATRIMONIO  
Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES  
Profesión : CONTADURIA  
Domicilio (calle) : Número :  
Apartamento : Sector, barrio, urb. res. :  
Apartado postal : 10904 Domicilio profesional :  
Teléfono : Celular :  
Fax : Correo electrónico : JRIVAS63@HOTMAIL.COM  
Domicilio donde recibir notificaciones :

**1.2. Antecedentes laborales**

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
MINISTERIO DE DEFENSA	09-1979	12-2018	CONTADOR (A)	DESEMPEÑANDO LA FUNCION DE CORONEL CONTADOR ERD.

**1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a**

Cédula : Pasaporte :  
Nacionalidad : DOMINICANA Segundo nombre : DEL ROSARIO  
Primer nombre : MARIA Segundo apellido : GABRIEL  
Primer apellido : ABREU Profesión :  
Domicilio :  
Domicilio profesional :

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-028038



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
**(Ley 311-14)**

**1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a**

Institución laboral :

**1.4. Datos de los ascendientes**

Nombres del padre : MARIO RIVAS MEDINA

Cédula padre :

Pasaporte :

Domicilio :

Vive NO

Nombres de la madre : AFRICA MENDOZA MENA

Cédula madre :

Pasaporte :

Domicilio :

Vive SI

**1.5. Datos de los/as descendientes**

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	WILHELM ALEXANDER RIVAS ABREU	24-05-1989	MILITAR	MILITAR	MILITAR
	KATHERINE RIVAS ABREU	24-01-1995			

**1.6. Hermanos/as**

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	BIBIANA BELKIS RIVAS MENDOZA DE SAM	03-01-1966			

**SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES****2.1. Inmuebles**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de Inmueble	Certificado	Ubicación	Pais	Destino	Moneda	Valor
JIOVANNI RIVAS MENDOZA/BIBIANA BELKIS MENDOZA DE S	02-04-1994	RESIDENCIA		SANTO DOMINGO OESTE	REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	6,278,000.00

**2.2. Vehículos de motor**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
---------------	-------------------	------	-------	--------	-----	-----------	--------	-------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-028038



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
**(Ley 311-14)**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
JIOVANNI RIVAS MENDOZA	20-12-2017	JEEP	TOYOTA	4RUNNER	2012		DÓLAR USA	30,000.00
JIOVANNI RIVAS MENDOZA	17-04-2017	MOTOCICLETA	HONDA		2017		PESO DOMINICANO	35,000.00

**2.3. Armas de fuego y otras***No aplica***2.4. Otros bienes muebles**

Tipo de bien	Moneda	Valor
ELECTRODOMÉSTICOS	PESO DOMINICANO	525,000.00
MUEBLES DEL HOGAR	PESO DOMINICANO	750,000.00
EMBARCACIONES	DÓLAR USA	40,000.00

**2.5. Bienes suntuarios***No aplica*

OBSERVACIONES:

**SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES****3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)***No aplica*

OBSERVACIONES:

**3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales***No aplica*

OBSERVACIONES:

**SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES****4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones***No aplica***SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES****5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
-------------	------	------------	------------------	-------------	--------	-------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-028038



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
**(Ley 311-14)**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		JIOVANNI RIVAS MENDOZA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	38,964.92
COOPERATIVA CENTRAL (COOPCENTRAL)	REPUBLICA DOMINICANA		JIOVANNI RIVAS	CUENTA DE APORTACIONES	PESO DOMINICANO	60,000.00

**5.2. Certificados de inversión***No aplica***5.3. Capital invertido**

Tipo	Nombre	RNC	País	Fecha inversión	Acciones / Cuotas sociales	Moneda	Valor
	JIOVANNI RIVAS MENDOZA	00111660874	REPUBLICA DOMINICANA	01-11-1999	1	PESO DOMINICANO	1.00

**5.4. Cuentas por cobrar***No aplica***SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES****6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones***No aplica***SECCIÓN 7. INGRESOS****7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
JIOVANNI RIVAS MENDOZA	OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES (OMSA)	PESO DOMINICANO	140,000.00	21,514.36	8,116.53	110,369.11

**7.2. Ingresos varios**

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
JIOVANNI RIVAS MENDOZA	HONORARIOS DE SERVICIOS PROFESIONALES	JIOVANNI RIVAS MENDOZA/ ADUANALE	ANUAL	PESO DOMINICANO	807,660.00

**7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos***No aplica*

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-028038



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
(Ley 311-14)

**SECCIÓN 8. PASIVOS****8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)**

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
CONSUMO	9601611093	14-03-2019	JIOVANNI RIVAS MENDOZA	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	750,000.00	654,600.74

**SECCIÓN 9. GASTOS****9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	30,000.00
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	25,000.00
GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES, OTROS)	PESO DOMINICANO	100,000.00
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	3,000.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	10,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	15,000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	5,000.00

**SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS****10.1. Detalles de pólizas de seguros**

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
SURA	AUTO-74252	15-12-2019	TOYOTA ARUNNER	PESO DOMINICANO	1,000,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Juan Rivas Mendoza, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

23/10/2020  
Fecha

[Firma]  
Firma

Yo, Pablo Isidro Guzmán, Notario Público de los del Número de LOS del Distrito Nacional, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Juan Rivas Mendoza de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santo Domingo Provincia: Distrito Nacional República Dominicana, a los 23 de Octubre días del mes de Octubre del año 2020

Doy Fe,



[Firma]  
Notario Público

(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un periodo de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del termino de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.

13364



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 26-oct-2020				
EL/LA SEÑOR/A:	GIOVANNI RIVAS MENDOZA			
PORTADORA/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00111660874			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese	Actualización
Institución:	OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES (OMSA)			
Cargo:	DIRECTOR FINANCIERO			
Fecha de designación, cese o actualización:	01/09/2020			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES
Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:	
JIOVANNI RIVAS MENDOZA	
Cédula: 00111660874	
En condición de: DEPOSITANTE	

Preparado por:	ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA
----------------	-----------------------------

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintiseis (26) días, del mes de octubre del año 2020.

BJP 28038

Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

Nombre: AR  
Fecha: 26.10.2020  
Hora: 10:23am

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL**

\*\*\*\*\*

**HAGA REFERENCIA A ESTE NUMERO PARA CONSULTAS**

**Número de registro: 016599/2020**

\*\*\*\*\*

**Fecha y Hora de registro: 26- oct-2020 09:00:32**

**Funcionario Recepción: Mejía Antuna, Claritza**

**Cantidad de Anexos: 1**

-----  
**Área de Destino: Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos**  
**Funcionario Responsable: Medina Pimentel, Jose Augusto**  
-----

6D0F5926